ASF Auditoría Superior de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOS

OFICINA DEL AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

OASF/1148/2019

ASUNTO: Se notifica el Informe Individual de auditoría derivado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018, en disco compacto.

Ciudad de México, a 1 de noviembre de 2019.

LIC. LEONEL COTA MONTAÑO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
P R E S E N T E

La Auditoría Superior de la Federación, en términos de lo dispuesto por los artículos 74, fracción VI, y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 6, 14 y 17 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y 1, 2, 3 y 5 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, llevó a cabo la fiscalización de la Cuenta Pública 2018.

Con fundamento en los artículos 79, fracción II, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35, 37 y 89, fracción XVII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y 7, fracción VII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, en el marco de la segunda entrega de los Informes Individuales de auditoría correspondientes a la fiscalización de la Cuenta Pública 2018, este órgano técnico de fiscalización rindió a la Cámara de Diputados 668 Informes Individuales de auditoría.

Sobre el particular, en términos de los artículos 79, fracción II, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 36 y 39, párrafo primero, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, remito a usted el Informe Individual de auditoría que se indica a continuación:

Número de Auditoría	Nombre de la Auditoría
24-GB	Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal

Reiteramos a usted la seguridad de nuestra distinguida consideración.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIADO EJECUTIVO
RECIBIDO 11 NOV. 2019 RECIBIDO
NOMBRE: Eloisa
HORA: 15:18 ICD
CONTROL DE GESTIÓN DE LA OFICINA DEL SECRETARIO

PODER LEGISLATIVO FEDERAL · AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · MÉXICO

A T E N T A M E N T E

LIC. DAVID ROGELIO COLMENARES PÁRAMO
Auditor Superior de la Federación

C.c.p. Lic. Fernando Amozurrutia Alegría, Titular del OIC en el SESNSP. (Se anexa disco compacto.)
Mtro. Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la ASF.
Mtro. Isaac Rojkind Orleansky, Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la ASF.
Lic. Víctor Manuel Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASF.

Con el fin de identificar y registrar la información que se envíe a este órgano técnico de fiscalización, solicitamos a usted, atentamente, que el oficio de respuesta se dirija al Auditor Superior de la Federación y en el mismo se especifique el número de auditoría y la acción o acciones que atiende la información anexa al oficio, y, cuando sea posible, se remita en archivos electrónicos.